

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de septiembre de 2020

**OFICIO ONCAE-DIR-1006-2020**

**Referencia: Oficio -ADUANAS-GNAF-107 -2020  
ticket 9599**

Licenciada

**Jessy Raudales**

Gerente Nacional Administrativo y Financiero

Administración Aduanera de Honduras

Su oficina

Estimada Licenciada Raudales:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud vía oficio -ADUANAS-GNAF-107 -2020, incluido en el ticket interno 9599, con el propósito de hacer consulta a esta Oficina, sobre la continuidad de proceso en el sistema Honducompras.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas para la Administración Aduanera de Honduras:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto o y/o circular <sup>1</sup>	Breve descripción del alcance <sup>2</sup>
Adquisición De Sistema De Equipo De Agua Potable	2 BOMBAS PARA ADUANA PUERTO CORTES 1 TANQUE CISTERNA, 2500 LTS	156,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Para uso de las Aduanas de Puerto Cortes y La Ceiba, ya que reportan problemas de abastecimiento de Agua
Adquisición De Stiker Personalizados Full Color	100 STIKER PARA USO DE LA ADUAN PUERTO CORTES	6,500.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Recomendación Realizada por la Secretaría de Trabajo como parte de la Comisión de Apertura Inteligente
Adquisición De Alfombras Desinfectantes	2 ALFOMBRAS DE FELPUDO SECANTES 54 ALFOMBRAS DE PELIDUVIO	64,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Recomendación Realizada por la Secretaría de Trabajo como parte de la Comisión de Apertura Inteligente, para Guardaturas y Página 2 de 4 Oficio No. ADUANAS-DNEAF-XXX-2020 Aduanas a Nivel Nacional

1



Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decret o y/o circular <sup>1</sup>	Breve descripción del alcance <sup>2</sup>
Adquisición De Combustible	LITROS DE ACUERDO CON EL PRECIO ESTABLECIDO	265,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Requerido para la movilización de los vehículos y Planta eléctrica asignados a Puerto Cortes
Adquisición De Baterías AAA Y AA	50 PARES DE BATERIAS AA 726 PARES DE BATERIAS AAA 24 PARES DE	6,423.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Requerido para uso de los termómetros infrarrojos para medición de temperatura
Servicio De Mantenimiento Preventivo De Flota Vehicular	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DE, ADUANAS	16,758.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Mantenimiento preventivo, cambio de aceite para la flota vehicular
Adquisición De Baterías Y Llantas Para Vehículos	6 BATERIAS	150,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Para uso de la flota vehicular
Adquisición De Cilindros Para Impresora	10 RODILLOS, 5 FUSORES 15 CARTUCHOS DE CILINDROS PARA IMPRESORA VERSALIK B7030	120,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Necesarios para la impresión de documentación en el marco de cumplimiento de las actividades de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS
Adquisición De Elementos De Limpieza	SUMINISTROS VARIOS PARA LIMPIEZA	260,000.00	Compra menor	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	En vista a la restricción de presupuesto, se requiere efectuar Compra de suministros básicos para limpieza de las oficinas y aduanas a nivel nacional
Servicio De Seguridad Y Vigilancia	Servicio de Vigilancia 24/7, para resguardo y custodia de bienes de la ADMINISTRACIÓN Aduanera de Honduras	2,500,000.00	Licitación privada Art. 60 LCE	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Proceso declarado DESIERTO, en primer lanzamiento, se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0
Servicio De Mensajería	Servicio de mensajería puerta a puerta	1,000,000.00	Licitación privada Art. 60 LCE	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Proceso declarado DESIERTO, en primer lanzamiento, se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0




Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/decreto y/o circular <sup>1</sup>	Breve descripción del alcance <sup>2</sup>
Adquisición De Pruebas Rápidas De Detección De Covid-19	Adquisición de pruebas para uso de los colaboradores a nivel nacional	550,000.00	Licitación privada	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Se requiere carga a través de la Plataforma HC2.0
Adquisición De Baterías Y Garantías Para Computadoras Portátiles	Adquisición de baterías y garantías de equipo	600,000.00	Licitación privada	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	baterías de equipo con vida útil caducada, se requiere reemplazo para óptimo uso del equipo. Se requiere carga a través de la Plataforma HC2.0
Adquisición De Licencias Informáticas	Adquisición de Licencias informáticas para operación y seguridad aduanera	5,000,000.00	Licitación privada Art. 60 LCE	Circular 003-DGP-2020, de fecha 23 de marzo de 2020, Ejecución Del Gasto.	Requerimiento de acuerdo con la necesidad de encriptación y seguridad de la información por traslado al CCG, asimismo se realizará la inclusión de los Lotes Desiertos y Fracasados del proceso de LPSADUANAS-008-2020 se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0

**Antecedentes:**

- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020**, la Secretaría de Finanzas a limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos, transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado.
- **CIRCULAR DGIP-003-2020**, efectuar los ajustes correspondientes realizando la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su Presupuesto, Plan operativo y Plan anual de compras y contrataciones, tal como lo establece el artículo 30, de las normas de ejecución Presupuestaria Vigentes con el fin de lograr una mayor eficiencia y calidad en la Inversión Pública.

**Análisis:**

- Que la Administración Aduanera de Honduras, se encuentra dentro de las instituciones exceptuadas de cancelar o suspender sus procesos de adquisición, en vista que se encuentra prestando servicios durante y para la atención de la emergencia; conforme lo establece la Circular N° 003-DGP-2020.
- Que el compromiso financiero derivado de la contratación de Sistema de Equipo de Agua Potable se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones necesarias para la asegurar la salud de los empleados y por tanto un gasto relacionado directamente con la emergencia y asegura la operatividad de la institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la Adquisición de Alfombras Desinfectantes, se encuentran dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones relacionadas directamente con la emergencia.
- Que el compromiso financiero derivado de la Adquisición de Stickers Personalizados Full Color relacionados con el COVID-19, se encuentran dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones relacionadas directamente con la emergencia.



- Que el compromiso financiero derivado de la Adquisición de combustible requerido para la movilización de vehículos y funcionamiento de la planta de energía se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, se convierte en una necesidad básica para la operatividad de la institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición de Baterías AAA Y AA para uso de los termómetros infrarrojos para medición de temperatura, se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que insumos de bioseguridad relacionados con la emergencia o necesarios para la prevención del contagio del Covid19.
- Que el compromiso financiero derivado de la contratación de Servicio De Mantenimiento Preventivo De Flota Vehicular se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones necesarias para la salvaguarda de los bienes del Estado.
- Que, en el plan anual de compras y contrataciones, se encuentran cuatro procesos de adquisición de llantas, estimándose el monto total de los contratos en L.81702.00; y que la fecha de firma de contrato sería en los meses de abril, julio, agosto y octubre.
- Que el compromiso financiero derivado de la contratación de baterías y llantas para Flota Vehicular se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, al ser contrataciones necesarias para la salvaguarda de los bienes del Estado y asegurar la operatividad de la institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición De Cilindros Para Impresoras se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020 ya que son contrataciones necesarias que garantizan la operatividad de los bienes de la Institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición de Elementos de Limpieza se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que insumos de bioseguridad relacionados con la emergencia o necesarios para la prevención del contagio del Covid19.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de servicios de seguridad y vigilancia se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020 ya que es una contratación necesaria para la salvaguarda de los bienes del Estado y cuyo primer proceso fue declarado desierto.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de servicios de mensajería se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020 ya que es una contratación necesaria que garantiza la operatividad de la Institución y cuyo primer proceso fue declarado desierto.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición De Pruebas Rápidas De Detección De Covid-19 se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la Circular N° 003-DGP-2020, que debe ser un gasto con relación directa con la emergencia.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición De Baterías Y Garantías Para Computadoras Portátiles se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que son contrataciones necesarias que garantizan la operatividad de los bienes y los servicios que presta la institución.
- Que el compromiso financiero derivado de la adjudicación del contrato de Adquisición De Licencias Informáticas se encuentra dentro de las excepciones contempladas en la circular No.003-DGP-2020 ya que son contrataciones críticas que garantizan la operatividad de los bienes de la Institución.

**Recomendación:**

**Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:**

- Previo al inicio de cada proceso es necesario que estén incluidos en el PACC con la descripción específica necesaria, cumplir con los tiempos y la respectiva publicación en HonduCompras.
- Cumplir con lo establecido en la circular N° DGIP-003-2020 y el PCM-020-2020 en cuanto a la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su presupuesto, Plan Operativo y Plan Anual de Compras y Contrataciones.
- Con relación a los procesos desiertos de servicios de vigilancia y seguridad, servicios de mensajería y adquisición de algunos lotes desiertos o fracasados de licencias informáticas, al ser requeridos por la institución, previo a lanzar cada proceso, deben hacer un estudio de mercado y asegurarse que un número mínimo de proveedores habituales de la institución, estén registrados en el Honducompras 2.



- En relación a los procesos de: Adquisición de cilindros y repuestos para impresoras, licencias informáticas y Compra de suministros de limpieza se recomienda verificar disponibilidad en el catálogo electrónico de compras de gobierno. De no encontrarse el producto incorporado en el catálogo electrónico; se recomienda proceder con un proceso competitivo en "Honducopras", conforme los techos de las disposiciones generales del presupuesto.
- Una vez cumplido lo anterior se recomienda proceder con la publicación del proceso de compra antes descrito conforme los techos de las disposiciones generales de presupuesto, documentando en el expediente administrativo correspondiente el cumplimiento a las recomendaciones antes indicadas.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

La veracidad de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace:

<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

DIRECCION  
ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
ING. SOFÍA CAROLINA ROMERO  
DIRECTORA ONCAE

Cc; Abg. Juan José Vides/ Director Ejecutivo Administración Aduanera de Honduras  
Cc: Msc. Martha Doblado, Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley  
Cc: Lic. Marco Midence, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas  
Cc: Lic. Juan José Pineda, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas  
Cc: lic. Hermes Omar Moncada, Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública  
Cc: Archivo



**OFICIO-ADUANAS-GNAF-107-2020**  
Tegucigalpa M.D.C., 20 de agosto del 2020

**Ingeniero**  
**Sofia Romero**  
**Directora**  
**Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)**  
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular <sup>1</sup>	Breve descripción del alcance <sup>2</sup>
ADQUISICION DE SISTEMA DE EQUIPO DE AGUA POTABLE	2 BOMBAS PARA ADUANA PUERTO CORTES  1 TANQUE CISTERNA, 2500 LTS	156,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Para uso de las Aduanas de Puerto Cortes y La Ceiba, ya que reportan problemas de abastecimiento de Agua
ADQUISICION DE STIKER PERSOALIZADOS FULL COLOR	100 STIKER PARA USO DE LA DUAN PUERTO CORTES	6,500.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Recomendación Realizada por la Secretaría de Trabajo como parte de la Comisión de Apertura Inteligente
ADQUISICION DE ALFOMBRAS DESINFECTANTES	2 ALFOMBRAS DE FELPUDO SECANTES  54 ALFOMBRAS DE PELIDUVIO	64,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Recomendación Realizada por la Secretaría de Trabajo como parte de la Comisión de Apertura Inteligente, para Guardaturas y

					Aduanas a Nivel Nacional
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	LITROS DE ACUERDO CON EL PRECIO ESTABLECIDO	265,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Requerido para la movilización de los vehículos y Planta eléctrica asignados a Puerto Cortes
ADQUISICION DE BATERIAS AAA Y AA	50 PARES DE BATERIAS AA 726 PARES DE BATERIAS AAA 24 PARES DE	6,423.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Requerido para uso de los termómetros infrarrojos para medición de temperatura
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FLOTA VEHICULAR	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DE ADUANAS	16,758.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Mantenimiento preventivo, cambio de aceite para la flota vehicular
ADQUISICION DE BATERIAS Y LANTAS PARA VEHICULOS	6 BATERIAS	150,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Para uso de la flota vehicular
ADQUISICION DE CILINTROS PARA IMPRESORA	10 RODILLOS, 5 FUSORES 15 CARTUCHOS DE CILINDROS PARA IMPRESORA VERSALIK B7030	120,000.00	Compra Menor/Catalogo electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Necesarios para la impresión de documentación en el marco de cumplimiento de las actividades de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA	SUMINISTROS VARIOS PARA LIMPIEZA	260,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	En vista a la restricción de presupuesto, se requiere efectuar Compra de suministros básicos para limpieza de las oficinas y aduanas a nivel nacional
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio de Vigilancia 24/7, para resguardo y custodia de bienes de la ADMINISTRACIÓN Aduanera de Honduras	2,500,000.00	Licitación Privada Art. 60 LCE	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Proceso declarado DESIERTO, en primer lanzamiento, se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0
SERVICIO DE MENSAJERIA	Servicio de mensajería puerta a puerta	1,000,000.00	Licitación Privada Art. 60 LCE	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Proceso declarado DESIERTO, en primer lanzamiento, se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0
ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS DE DETECCION DE COVID-19	Adquisición de pruebas para uso de los colaboradores a nivel nacional	550,000.00	Licitación Privada	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Se requiere carga a través de la Plataforma HC2.0
ADQUISICION DE BATERIAS Y GARANTIAS PARA COMPUTADORAS PORTATILES	Adquisición de baterías y garantías de equipo	600,000.00	Licitación Privada	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	baterías de equipo con vida útil caducada, se requiere reemplazo para optimo uso del equipo.  Se requiere carga a través de la Plataforma HC2.0

ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMATICAS	Adquisición de Licencias informáticas para operación y seguridad aduanera	5,000,000.00	Licitación Privada Art. 60 LCE	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto	Requerimiento de acuerdo con la necesidad de encriptación y seguridad de la información por traslado al CCG, asimismo se realizará la inclusión de los Lotes Desiertos y Fracasados del proceso de LPS-ADUANAS-008-2020  se requiere nueva carga a través de la Plataforma HC2.0
---------------------------------------	---	--------------	-----------------------------------	--	--

<sup>1</sup> Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaria de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

<sup>2</sup> Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que la Administración Aduanera de Honduras se encuentra comprendida dentro de las excepciones de restricción y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Atentamente,

**Licenciada Jessy Raudales**  
**Gerente Nacional Administrativo y Financiero**  
**Administración Aduanera de Honduras**

cc.

Lic. Marta Doblado / Secretaria de Estado Coordinación General de Gobierno por Ley.

Abog. Marco Midence / Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas

Abog. Juan José Vides / Director Ejecutivo

Abog. Juan Pablo Hernández / Director Nacional de Estrategia y Administración Financiera de Aduanas

Sección de Adquisiciones / Administración Aduanera de Honduras